



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 152/2025** referente a **“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **04-069-2025**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **11 de abril del 2025** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“LA LEY”**).

2. El **15 de abril de 2025** se llevó a cabo la **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**).

3. El **16 de abril de 2025** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **02 licitantes**; en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**, en ese sentido, los licitantes fueron:

- **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**
- **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimiento a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada “**A UN SOLO PROVEEDOR**”, utilizando el criterio de evaluación “**BINARIO**”, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V. • COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.** y **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente, por lo que procederá a su evaluación técnica.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 1 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DEE 46/72/2025**, validado por **DANIEL ARNULFO ROMERO QUINTERO** en su carácter de **DIRECTOR DE EVALUACIÓN EDUCATIVA** de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, así como la evaluación gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0111/2025**, validado por **LUIS HUMBERTO URIBE RENTERIA** en su carácter de **JEFE DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES** de la **SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**, mismos que se exponen su extracto en el Anexo número 2, en el cual se determina lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE	NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	• IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V. NO PRESENTA LAS SIGUIENTES CERTIFICACIONES. - ISO 9001:2015 - ISO 14298:2021 - Certificado emitido por un agente certificador acreditado, que avala la implementación de un sistema de gestión en tecnología gráfica garantizando que los procesos de impresión y manufactura se realizan bajo controles



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

	documentados que aseguran la calidad, trazabilidad y consistencia en la producción de los bienes requeridos. - Certificado de garantía de estándares de calidad, asegurando uniformidad en la impresión, fidelidad en color y correcta reproducción del formato.
--	---

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en las bases por el área requirente, convirtiéndolo en solvente técnicamente y por ende se procederá a su evaluación económica.

Contrario al proveedor, **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.**, toda vez que **NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por el área requirente expuestas en el anexo 1, por lo que su propuesta se desecha.

Evaluación Económica: Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente al cumplir con los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de LA LEY, en relación a lo establecido en el estudio de mercado por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo número 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado y resuelto por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67, numeral 1, fracción II y demás relativos y aplicables de “LA LEY”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, se resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 152/2025** referente a “**ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**”, al proveedor de nombre **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, que resultó favorecido según el criterio de evaluación Binario por la cantidad de **\$2' 262,000.00 (Dos Millones Doscientos Sesenta y Dos Mil Pesos 00/100 M.N) IVA incluido.**

Nota: Se hace el señalamiento que el proveedor adjudicado solicita el 50% de anticipo, el cual tendrá un término de 60 días a partir de la notificación del fallo para solicitarlo.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de la licitante adjudicada y/o en razón del bien o servicio a contratar, la licitante podrá ser sujeta de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

NÚMERO DE CONCEPTO (CONSECUTIVO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	HOJAS PARA LECTOR OPTICO.	1'500,000	PIEZA

Segundo. Se manifiesta que el precio total del Servicio adjudicado cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “**LA LEY**”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “**LA LEY**”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “**LA LEY**”, el contrato y/o la orden de compra deberá celebrarse y/o entregarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221 colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **02 de mayo del 2025**.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.
Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones.


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
**"ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**
Sin Concurrencia del Comité

OMAR PALAFOX SÁENZ.

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

SERGIO JOSÉ VELARDE FORTANELLI.

COORDINADOR DE EVALUACIÓN PARA EL FOMENTO
EDUCATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
EVALUACION DOCUMENTAL

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

NO.	DOCUMENTOS	COMPUTERS FORMS S.A. DE C.V.	IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL LICITANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL LICITANTE	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
7	ANEXO 7 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
14	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

16	ACUSE DE HACER PÚBLICA LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO. (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DESCUENTOS. (INFONAVIT)	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Del análisis documental se desprende que los proveedores **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.** y **COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.**, cumplen con los documentos solicitados en las bases de la presente licitación, por lo que se declaran solventes documentalmente.

FIN DEL ANEXO 1

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
EVALUACIÓN TÉCNICA

Derivado del dictamen técnico mediante el oficio número **DEE 46/72/2025**, validado por **DANIEL ARNULFO ROMERO QUINTERO** en su carácter de **DIRECTOR DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, así como la evaluación gráfica contenida en el oficio número **OM-DP/0111/2025**, validado por **LUIS HUMBERTO URIBE RENTERIA** en su carácter de **JEFE DE LA OFICINA DE PUBLICACIONES** de la **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 152/2025** en la cual se requiere **“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Tabla 1: Extracto Oficio número DEE 46/72/2025.

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	COMPUTERS FORMS, S.A. DE C.V.	EMEZ PRINTING AND VISUAL SOLUTIONS
1	Medidas de Seguridad 1 Microtextos negativos en algunas de las líneas del formato con las palabras Educación y un carácter invertido.	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

2	Medidas de Seguridad 2 Efecto de alta seguridad invisible anticopia en fondo del ANVERSO del formato, con las siglas “JAL” y el logotipo de la institución, ambas validaciones serán imperceptibles al ojo humano pues la textura de papel quedara completamente visible y solo se podrán decodificar a través de un filtro traslucido especial de 3 milésimas de espesor.	Cumple	Cumple
3	Copia certificada y copia simple del certificado de la norma ISO 9001:2015	Cumple	NO Cumple
4	Copia certificada y copia simple del certificado de la norma ISO 14298:2021	Cumple	NO Cumple
5	Certificado emitido por un agente certificador acreditando, que avala la implementación de un sistema de gestión en tecnología grafica garantizando que los procesos de impresión y manufactura se realizan bajo controles documentados que aseguran la calidad, trazabilidad y consistencia en la producción de los bienes requeridos.	Cumple	NO Cumple
6	Certificado emitido por un agente certificador acreditando, que garantiza que el proceso de manufactura de los bienes objeto de la presente licitación cumple con estándares de calidad, asegurando uniformidad en la impresión, fidelidad en color y correcta reproducción del formato.	Cumple	NO Cumple

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

TABLA 2: Extracto del oficio número OM-DP/0111/2025.

NO.	DESCRIPCIÓN	COMPUTERS FORMS S.A. DE C.V.	IMPRESION Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.
1	HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS GENÉRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Resolutivo 1: Por lo anteriormente expuesto queda en manifiesto que el proveedor **COMPUTERS FORMS S.A. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo 1 de las presentes Bases, por lo que resulta solvente técnicamente, contrario al licitante **IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V. NO CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo que su propuesta, se desechan.

FIN DEL ANEXO 2

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta de la licitante participante, solvente documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor adjudicado **COMPUTERS FORMS S.A. DE C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1,500,000	Hojas para Lector Optico Formato de lectura de hojas de respuesta genéricas, forma de lectura óptica, medida 21.6 x 28.0 cm, papel OCR de 90 gr 2 x 2 tinta tipo OCR (naranja CMYK 021 U y negro) diseño de alveolo, línea de tiempo para lector óptico, garantía de lectura y corte de pleca fina. Acabado forma laser, tantos: uno MEDIDAS DE SEGURIDAD 1 Micro textos negativos en algunas de las líneas del formato con la palabra: EDUCACION y un carácter invertido. MEDIDAS DE SEGURIDAD 2 Efecto de alta seguridad invisible anticopia en el fondo del ANVERSO del formato, con las siglas "JAL" y "EL LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN" Ambas validaciones serán imperceptibles al ojo humano pues la textura del papel quedara completamente visible y solo se podrán decodificar mediante el uso de un filtro traslucido especial de 3 milésimas de espesor. Las Validaciones con tipografía tipo bold, condensada en repetidas ocasiones imperceptible al ojo humano (pero visibles texto y logotipo), de manera independiente en ángulo totalmente contrario cada uno al sobreponer en una sola exposición y sin desplazamientos laterales ni verticales el filtro decodificador.	PIEZA	\$ 1.30	\$ 1'950,000.00
SUBTOTAL					\$1'950,000.00
IVA					\$312,000.00
GRAN TOTAL					\$2'262,000.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 152/2025
“ADQUISICIÓN DE HOJAS PARA LECTOR ÓPTICO DE RESPUESTAS
GENÉRICAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 1: La propuesta económica del proveedor **COMPUTERS FORMS S.A. DE C.V.**, cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **COMPUTERS FORMS S.A. DE C.V.**, al ser solvente económicamente, resulta ser la propuesta adjudicada, según el criterio de evaluación binaria.

Elaboró: Verónica Judith Rodríguez Aguayo.

Cargo: Analista del comité de Adquisiciones y Adjudicaciones

FIN DEL ANEXO 3